

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS 014
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACION PARA PROYECTOS DE LA GDA ECOPETROL S.A.”				
Descripción General de Actividades				
“INDEPENDIZAR EL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS, INDUSTRIALES Y ACEITOSAS EN LA ZONA INDUSTRIAL DE PLANTAS DE LA GDA”				
Tiempo de Ejecución				
30 DÍAS				
Fecha Estimada de Inicio				
19/08/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Jose Luis Camargo Teléfono: 3185479651 Correo: director.compras@concremack.com Otro Canal:	BEATRIZ URIBE MORON		CARLOS EDUARDO PARRA PUENTES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de recepción y disposición final	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: -Rut -Cámara de comercio -cedula representante legal -certificación bancaria -formato de vinculación contrapartes</p> <p>Requisitos Pólizas: Licencia ambiental o autorización vigente expedida por la autoridad competente para el manejo y disposición de lodos base agua.</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencia mínima comprobable en la recepción y disposición final de lodos base agua o residuos líquidos similares, generados de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y con entrega del respectivo manifiesto de disposición final.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplimiento de normas de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (HSE). Presentar copia de certificaciones vigentes en sistemas de gestión de calidad (ISO 9001), gestión ambiental (ISO 14001) y seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001) o</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

equivalentes, si se poseen.

Requisitos Técnicos: Contar con planta autorizada para la recepción y disposición final de lodos base agua, con capacidad instalada suficientes, Disponer de personal técnico calificado y procedimientos documentados para la correcta disposición según la normatividad aplicable.

Criterios de Evaluación: Cumplimiento de requisitos Oferta económica

Especificación Técnica: Las empresas que realicen la disposición final de los residuos que se generan en la industria tanto peligrosos como no peligrosos debe estar legalmente constituida y contar con licencia ambiental vigente para su funcionamiento, donde se especifique la autorización por parte de la Autoridad Ambiental para el manejo específico de los residuos de interés. Así mismo se realizará la solicitud de la paz y salvo antes las Autoridades Ambientales, del cumplimiento legal de los permisos ambientales de las empresas Gestoras de Residuos. La empresa contratista debe expedir los certificados de manejo de residuos peligrosos en un periodo máximo de un (1) año y en cuanto a los residuos no peligrosos máximo 60 días después de entregados los residuos. Las

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

actas deben contener como mínimo la siguiente información: Número y fecha del acta, fecha de recepción del residuo, tipo y cantidad del residuo, tipo de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final.

Otros Requisitos: El contratista deberá permitir auditorías o visitas técnicas por parte del contratante para verificar el cumplimiento del servicio y las condiciones de la planta de disposición

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	radicacion@concremack.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
Contacto para Facturación	gestor.compras@concremack.com, jefecompras@concremack.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	20/08/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	08:00:00
Entrega de Propuestas	AL CORREO ELECTRONICO gestor.compras@concremack.com, jefecompras@concremack.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas

DAGNY ORTEGA 3159090487 KATHERINE MORALES 317 7356875

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”